

NOMBRAMIENTO

Quito D.M., 17 de enero del 2.017

Señor
EDISON FABIÁN MORENO PUNGIL
Presente

De mis consideraciones:

Me es grato indicarle que la Junta Universal Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSDISLOG S.A., celebrada el día 16 de enero del 2.017, procedió a designarle PRESIDENTE de la Compañía, para un período de CINCO AÑOS, consecuentemente, según el literal c) del artículo 16 del estatuto de la compañía, usted subrogará a la señora Gerente en caso de falta temporal o definitiva.

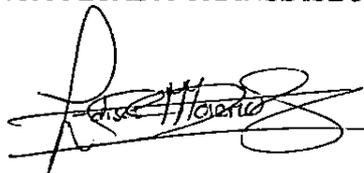
El Estatuto social de la Empresa consta en Escritura Pública otorgada el 9 de enero del 2.017, ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 12 de enero del 2.017.

Cordialmente,



Ing. Andrea Carolina Seavichay Soto
Secretaria Ad-Hoc
C.C. No 070479904-8

ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSDISLOG S.A.- Quito D.M., 18 de enero del 2.017.



EDISON FABIÁN MORENO PUNGIL
Presidente
C.C. No 171139930-1

TRÁMITE NÚMERO: 4556



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3516
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1126
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSDISLOG S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORENO PUNGIL EDISON FABIAN
IDENTIFICACIÓN:	1711399301
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 170 DEL 12/01/2017 NOT. 1 DEL 09/01/2017.- RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERA LOPEZ DE LEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

